

COMUNICACIÓN DE ADMISIÓN

SISTEMA DINÁMICO PARA LA CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE PERFORACION Y SONDEOS

SDC20_0001

Dirigido a LABORATORIOS ENTECSA S.A. A31536113

En cumplimiento de la estipulación 23 de las Condiciones Regulatoras del 100.3 de la Ley 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos (en adelante, LFC), tras la calificación de la documentación aportada en su solicitud, enviada a PLENA con fecha 09/06/2020, se le informa que **LABORATORIOS ENTECSA S.A. resulta admitida al sistema dinámico**, al cumplir con los niveles de solvencia

La presente admisión se mantendrá vigente hasta la finalización del plazo del sistema dinámico (05/06/2023), siempre que se mantenga el cumplimiento de los niveles de solvencia establecidos, así como su capacidad para contratar conforme a lo previsto en la LFC.

POSUSA le solicitará oferta para las compras singulares que, a partir de este momento, se realicen en el marco del presente procedimiento.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en las próximas compras singulares.

Pamplona, 21 de julio de 2020.

La Mesa de Contratación:



D. Juan Barberán González
CPEN



D. Jose Maria Montes Ros
Potasas de Subiza



D. Francisco Javier Erice Aguirre
Ganasa